

Requisitos para la presentación de una asignatura electiva para el nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Diseño Gráfico.

La propuesta deberá presentarse en la Coordinación de Carreras hasta el día 15 de junio de 2018 y deberá constar de:

- Fundamentos y objetivos.
- Régimen de cursada cuatrimestral.
- Puntos de articulación con respecto al nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Diseño Gráfico.
- Modalidad de enseñanza.
- Programa de la asignatura enmarcado en los contenidos mínimos descriptos en este Anexo.
- Sistema de evaluación y promoción.
- Currículum del/la postulante que tendrá a su cargo la asignatura.
- Día y turno de dictado: lunes en el turno noche.

### **Contenidos mínimos**

#### **Ilustración**

La experimentación como método de iniciación al lenguaje. La forma, los signos y la construcción de la significación. Figuración, estructura, composición y sintaxis. Representaciones de conceptos abstractos. El retrato. Métodos de trabajo para la construcción de una imagen ilustrativa. Historia de la ilustración internacional y argentina. Relaciones entre las técnicas del arte y la ilustración. Apropiación del lenguaje artístico. El dibujo como forma de conocimiento y estudio del mundo visible y/o fantástico. Verosimilitud. El dibujo como herramienta para pensar. El boceto como inicio de una idea. Comunicación visual. La legibilidad de una imagen, órdenes de lectura. Relación entre ilustración y diseño: el afiche. Relato visual: el fanzine. Narrativa, secuencia. Relaciones entre texto e imagen. Figuras retóricas visuales. La ilustración en el campo del trabajo social.